

El Consejo de Gobierno ha autorizado estos contratos para los años 2026 y 2027

---

## La Comunidad de Madrid aprueba 2,5 millones para dos dispositivos de atención a mujeres víctimas de violencia

- De esta cuantía, 1,3 millones irán destinados a financiar el segundo Centro de Crisis 24H y 1,1 millones al recurso Pachamama, que incrementa su presupuesto un 18%
- En lo que va de año estos dos centros públicos han atendido a casi 800 personas

**8 de noviembre de 2025.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una inversión de 2,5 millones de euros para garantizar, a través de dos contratos, la atención integral a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos a través de dos recursos públicos especializados. En lo que llevamos de año, estos dispositivos han prestado asistencia ya a casi 800 personas.

Por un lado, el Ejecutivo autonómico ha autorizado un gasto de 1.336.077 euros para financiar, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, el segundo Centro de Crisis 24 Horas destinado a víctimas de violencia sexual.

Este recurso ofrece ocho plazas residenciales de emergencia y atención continua, con un equipo formado por 27 profesionales (psicólogos, abogados, trabajadores y educadores sociales, técnicos de intervención socioeducativa y auxiliares) que han asistido ya este año a 211 personas, prestando apoyo psicológico, social y jurídico.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a una inversión de 1.158.960 euros para la gestión del Centro de Día Pachamama, dirigido a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027. La nueva dotación supone un incremento del 18% respecto al contrato anterior.

Este dispositivo ofrece apoyo psicológico, laboral y educativo para favorecer la autonomía personal y la plena integración de las usuarias. En lo que va de año ha atendido a 566 mujeres, gracias al trabajo de un equipo compuesto por 13 profesionales, entre psicólogos, educadores y un trabajador social, un abogado, un orientador laboral, un educador infantil y un mediador cultural.



# Medios de Comunicación

El 92% de las atendidas el año pasado eran de origen extranjero, principalmente de países iberoamericanos, lo que refleja la especialización del centro en programas de mediación y asistencia intercultural.